

# EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE DEBATE TE INVITAN A PARTICIPAR EN EL TORNEO



## DEBATE JUVENIL REVOCACIÓN DE MANDATO 2022

25 AL 31 DE MARZO

En cumplimiento a la Ley Federal de Revocación de Mandato (LFRM), el Instituto Nacional Electoral (INE) organiza un ejercicio de participación ciudadana histórico. Por primera ocasión en nuestro país, se consultará a la población sobre la posible Revocación de Mandato al Presidente de la República Mexicana electo para el periodo constitucional 2018-2024, solicitando que la ciudadanía exprese si ha perdido la confianza en el desempeño del titular del Ejecutivo Federal.

Con la finalidad de fomentar la cultura de diálogo mediante la generación de espacios de deliberación seguros entre las juventudes mexicanas en donde puedan expresarse y debatir en torno a un suceso tan relevante en la historia político constitucional de nuestro país, el INE en colaboración con la Asociación Mexicana de Debate (AMD) presentan el torneo denominado "Debate juvenil Revocación de Mandato" cuya principal temática se centrará en "La juventud mexicana: posturas ante la Revocación de Mandato 2022".

La cultura democrática requiere del involucramiento activo de la ciudadanía. Bajo este entendido, resulta fundamental la creación de plataformas accesibles e incluyentes que extiendan y propicien el diálogo diverso, tolerante y respetuoso entre las juventudes de nuestro país.

En nuestro país convive una diversidad cultural e identitaria que exige garantizar un espacio para la multiplicidad de puntos de vista, por tal motivo, es preciso empoderar a las juventudes mexicanas provenientes de los distintos sectores de la sociedad, ya que en los últimos años se ha demostrado que reconocerles como sujetos políticos y de derecho redundará en un gran beneficio para el alcance de los valores democráticos a los que aspiramos. La realidad política de nuestro país requiere de una potente voluntad de cambio que solo las juventudes pueden otorgar a nuestra democracia.

**EN ESTE ORDEN DE IDEAS, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE DEBATE**

**CONVOCAN:**

A jóvenes de 18 a 29 años de las 32 entidades federativas del país a participar en el torneo denominado "Debate Juvenil Revocación de Mandato" a llevarse a cabo del **25 al 31 de marzo del año 2022**.

**BASES:**

1. El torneo se llevará a cabo los días **25 , 26 y 27 de marzo del 2022**. La gran final será el día **31 de marzo del 2022**.
2. Todos los horarios establecidos en la presente convocatoria están sujetos a los horarios de la Ciudad de México (hora centro).
3. Las actividades se desarrollarán a través de las plataformas digitales de Discord y/o Zoom. El manual técnico del torneo se les enviará a las personas participantes y juezas que hayan confirmado su asistencia.
4. La adjudicación y supervisión académica del evento se encuentra a cargo de la Asociación Mexicana de Debate (AMD).
5. El registro oficial del evento se encuentra en el siguiente link: <https://forms.gle/95ryq5evxQ7bV7gi6>
6. Todos los documentos relacionados con la presente convocatoria: reglamentos, horarios, avisos de privacidad y política de igualdad están disponibles en la liga oficial del evento: <https://ine.mx/torneo-debate-juvenil-revocacion-de-mandato/>
7. Todas las personas participantes del Torneo: "Debate Juvenil Revocación de Mandato" deberán leer y firmar los avisos de privacidad, así como consentir las respectivas autorizaciones y llenar los formularios necesarios. Los documentos por llenar los podrán encontrar en este link: [https://drive.google.com/file/d/1NXwxNBP4jjiVMxHSZWnPikN-c\\_mHB5RU/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1NXwxNBP4jjiVMxHSZWnPikN-c_mHB5RU/view?usp=sharing)
8. La Asociación Mexicana de Debate ("AMD") y el Instituto Nacional Electoral ("INE") (la "AMD" y el "INE" en conjunto serán "El Comité Organizador") tendrán la facultad de resolver aquellos aspectos no previstos en la presente convocatoria y en el desarrollo de todas las etapas del evento.
9. Las presentes bases y las resoluciones del Comité Organizador son inapelables.

## DE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TORNEO

10. El formato de debate que se utilizará en el torneo se basa en la estructura general del Formato Karl Popper [1], con variaciones en los roles a desempeñar en los discursos varían del formato original, el formato del torneo puede consultarse en el reglamento disponible aquí: <https://ine.mx/torneo-debate-juvenil-revocacion-de-mandato/>
11. Cada equipo será integrado por un mínimo de tres debatientes y un máximo de cuatro y deberán registrar por lo menos a una persona de género distinto.
12. En cada debate participan dos equipos. Uno representa la postura a favor (“Proposición”) y otro la postura en contra (“Oposición”) de la temática a debatir.
13. Los equipos deberán preparar los argumentos con anticipación, con base en las temáticas que se establecen en el punto 31 de la presente convocatoria.
14. Una vez anunciados los enfrentamientos, todos los equipos dispondrán de 10 minutos para ingresar a su sala de debate y realizar los últimos ajustes antes de dar inicio al debate.
15. Durante la ronda, las personas debatientes no podrán comunicarse con ninguna persona externa al debate, ni podrán acceder a fuentes digitales para la consulta de información durante la ronda. De incumplir esta regla, el equipo será acreedor a una sanción.
16. Cada equipo cuenta con tres minutos de tiempo de banca para ajustar su estrategia, este tiempo puede ser distribuido a lo largo del debate y por ningún motivo podrán asignarse minutos adicionales. Este “tiempo fuera” podrá ser solicitado por cualquiera de los integrantes de cada equipo antes de comenzar el discurso de alguno de los integrantes de la proposición u oposición.
17. Para definir a los equipos ganadores se valorará su capacidad argumentativa (persuasión) al defender su postura. Esta valoración será emitida por las y los jueces en cada ronda sin prejuicios, asignando puntajes individuales a cada equipo basados en los criterios siguientes: i) Contenido y Estructura; ii) Análisis y Profundidad; y iii) Estrategia.

[1] El formato Karl Popper busca contrastar proposiciones relevantes y decisivas, poniendo especial énfasis en el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y tolerancia. trabajo en equipo sean fundamentales a la hora de poner en práctica este tipo debate. posturas, que cada bancada hizo antes del debate.

[https://www.google.com/search?q=formato+karl+popper&rlz=1C1CHBD\\_esMX982MX982&oq=formato+karl+po&aqs=chrome.O.0i512j69i57.4350jj7&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com/search?q=formato+karl+popper&rlz=1C1CHBD_esMX982MX982&oq=formato+karl+po&aqs=chrome.O.0i512j69i57.4350jj7&sourceid=chrome&ie=UTF-8)

18. Finalizado el debate, el panel tendrá un máximo de 15 minutos para deliberar y asignar los puntos correspondientes a cada equipo en lo individual. Posteriormente, se dará retroalimentación a cada equipo sobre cómo mejorar para las rondas posteriores.

19. La decisión del panel es inapelable, por lo que los resultados son IRREVOCABLES.

20. El torneo consta de ocho rondas en total de las cuales, una será de práctica, cuatro clasificatorias y las otras tres eliminatorias: cuartos de final, semifinales y la gran final.

21. Todos los equipos deberán debatir en todas las rondas de debate señaladas en el cronograma, con la salvedad de las rondas eliminatorias en las cuales participarán exclusivamente los equipos clasificados.

22. La clasificación a eliminatorias, será entre los 4 equipos de proposición con mayor puntaje y los 4 equipos de oposición con mayor puntaje. Es decir que, en este torneo, los equipos en realidad compiten contra aquellos que defienden su misma postura.

23. En este torneo habrá 2 equipos ganadores: el mejor equipo de proposición y el mejor equipo de oposición.

24. La gran final será disputada entre el mejor equipo de la proposición contra el mejor equipo de la oposición y no se declarará ganador puesto que ambos equipos fueron los ganadores en sus respectivas categorías.

25. Todas las personas participantes recibirán un reconocimiento por su participación. A los 2 equipos ganadores se les entregará un reconocimiento conmemorativo.

## DE LAS TEMÁTICAS

26. Cada ronda del torneo, se abordará una temática diferente con la finalidad de responder a la pregunta: "¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la presidencia de la república hasta que termine su periodo?".

27. Al momento del registro, los equipos seleccionarán la postura que asumirán a lo largo del torneo: Proposición u Oposición. A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el inicio del torneo, se dispondrá de tiempo para preparar los temas a debatir.

28. En este torneo, los equipos que se registren como Proposición, deberán defender, de acuerdo con la temática aplicable en cada ronda, que se le revoque el mandato por pérdida de la confianza al Presidente de la República.

29. Los equipos que se registren como Oposición, deberán defender, acorde a la temática aplicable a cada ronda, que siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo.

30. Se incluyen posibles ejes de análisis para todas las temáticas con la finalidad de orientar a los equipos respecto a las problemáticas más relevantes a investigar y preparar. Los equipos pueden abordar ejes de análisis distintos a los mencionados siempre y cuando tengan una relación clara y directa con la temática aplicable a la ronda y no están obligados a abordar todos los posibles ejes de análisis mencionados para ganar un debate.

31. Las temáticas para el presente torneo son:

| TEMÁTICA                             | POSIBLES EJES DE ANÁLISIS   | PREGUNTA A RESPONDER   |
|--------------------------------------|---|--|
| <p><b>SOCIEDAD Y CULTURA</b></p>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación</li> <li>• Igualdad de género y representación política</li> <li>• Programas y avances en materia de derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas</li> <li>• Apoyo al sector arte, ciencia y cultura</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conforme a las acciones emprendidas por el Ejecutivo Federal en materia de Cultura y Sociedad, ¿estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la presidencia de la república hasta que termine su periodo?</li> </ul>     |
| <p><b>DESARROLLO DEMOCRÁTICO</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Libertad de expresión</li> <li>• Mecanismos democráticos</li> <li>• Fortalecimiento y/o debilitamiento de instituciones</li> <li>• Combate a la corrupción</li> <li>• Transparencia</li> <li>• Fomento a la cultura democrática</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conforme a las acciones emprendidas por el Ejecutivo Federal en materia de Desarrollo Democrático, ¿estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la presidencia de la república hasta que termine su periodo?</li> </ul> |
| <p><b>ECONOMÍA</b></p>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de deuda</li> <li>• Condiciones laborales</li> <li>• Política económica</li> <li>• Política fiscal</li> <li>• Economía del cuidado</li> <li>• Apoyo a sectores vulnerables y programas sociales</li> </ul>                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conforme a las acciones emprendidas por el Ejecutivo Federal en materia de Desarrollo Democrático, ¿estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la presidencia de la república hasta que termine su periodo?</li> </ul> |

| TEMÁTICA                     | POSIBLES EJES DE ANÁLISIS   | PREGUNTA A RESPONDER  |
|------------------------------|---|---|
| <b>MEDIO AMBIENTE</b>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Soberanía energética</li> <li>• Soberanía alimentaria</li> <li>• Tratamiento y acceso al agua</li> <li>• Transición hacia energías limpias</li> <li>• Agenda para combatir el cambio climático</li> </ul>                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conforme a las acciones emprendidas por el Ejecutivo Federal en materia de Medio Ambiente, ¿estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la presidencia de la república hasta que termine su periodo?</li> </ul>        |
| <b>RELACIONES EXTERIORES</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperación internacional</li> <li>• Objetivos de desarrollo sostenible</li> <li>• Comercio y economía exterior</li> <li>• Memoria histórica</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conforme a las acciones emprendidas por el Ejecutivo Federal en materia de Relaciones Exteriores, ¿estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la presidencia de la república hasta que termine su periodo?</li> </ul> |
| <b>SALUD PÚBLICA</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de la pandemia del COVID-19</li> <li>• Sistema de salud pública</li> <li>• Seguridad social</li> <li>• Impulso a la investigación y financiamiento al sector salud</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conforme a las acciones emprendidas por el Ejecutivo Federal en materia de Salud Pública, ¿estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la presidencia de la república hasta que termine su periodo?</li> </ul>         |
| <b>SEGURIDAD PÚBLICA</b>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Índices de violencia en el país</li> <li>• Índices de incidencia delictiva</li> <li>• Guardia nacional</li> <li>• Combate al crimen organizado</li> <li>• Impartición de justicia</li> <li>• Construcción de una cultura de paz</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conforme a las acciones emprendidas por el Ejecutivo Federal en materia de Seguridad Pública, ¿estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la presidencia de la república hasta que termine su periodo?</li> </ul>     |

32. En caso de tener una duda relacionada a las temáticas, los equipos podrán contactar al equipo de adjudicación del torneo para que puedan resolverla al correo [caste@debatemx.org](mailto:caste@debatemx.org)

33. Durante la competencia, los equipos tendrán habilitado un chat en el servidor de Discord mediante el cual podrán emitir su duda al equipo de adjudicación.

## DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DEBATIENTES

34. El registro se llevará a cabo llenando los datos del formulario del siguiente enlace: <https://forms.gle/95ryq5evxQ7bV7gi6>

35. El registro quedará abierto desde la publicación de la presente convocatoria hasta el día **21 de marzo del 2022** a las **23:59 horas** (horario del centro).

36. El registro deberá realizarse por equipos de tres y máximo cuatro personas con una persona de género distinto por lo menos. En caso de no contar con equipo, podrán registrarse de forma individual, entrando a lista de espera y, en caso de existir disponibilidad, la organización podrá conseguir un equipo conformado por otros registros individuales.

37. Podrán participar todas aquellas personas que cumplan con los siguientes requisitos: i) Tener de 18-29 años de edad; ii) No ser funcionario público de ningún orden gubernamental; iii) No desempeñar un cargo dentro de un partido político.

38. Los equipos deben especificar a qué postura del debate están aplicando: Proposición, Oposición. Todas las personas participantes deberán firmar la **carta bajo protesta** que manifieste no ser personas funcionarias o servidoras públicos de cualquier nivel de gobierno, así como, la autorización para el uso de imagen y el aviso de privacidad.

39. El torneo tiene una capacidad máxima de 32 equipos: 16 equipos de proposición y 16 equipos de oposición. Los equipos deberán mencionar si aplican para ser un equipo de proposición u oposición. El criterio de selección será cronológico.

40. El Comité Organizador privilegiará la representatividad de las Entidades Federativas, como acción afirmativa, **desde la publicación de esta convocatoria hasta el 11 de marzo**, se dará preferencia a equipos con debatientes de Entidades Federativas no representadas en el torneo.

41. Los días **14, 18 y 22 de marzo de 2022** se dará respuesta a los equipos aplicantes en dicho periodo sobre si están registrados en el torneo oficialmente o han entrado en lista de espera.

## LISTA DE RESERVA

42. Una vez recibido el correo de respuesta, los equipos contarán con 24 horas para confirmar su participación, de no hacerlo o que notifique al comité organizador su decisión de no participar, se otorgará su lugar a equipos en lista de espera.

43. La lista de espera se conforma por equipos que no alcancen lugar conforme a los criterios de registro (registros individuales y equipos con postura y Entidad Federativa que ya cuenten con representación).

44. En caso de que algún equipo registrado no confirme su participación y/o notifique al comité organizador su decisión de no participar, se notificará a los equipos en lista de espera en orden de registro y representatividad; y se les brindará un plazo de 12 horas para confirmar su participación. En caso de no confirmar en el plazo otorgado o de expresar su decisión de no participación, se buscará al siguiente equipo en la lista.

45. Aquellos registros que sean recibidos posteriormente no serán considerados, salvo aviso de prórroga anunciado por los canales oficiales del INE o la AMD.

## PROGRAMA DE TALLERES

46. Como parte de la visión pedagógica y académica del torneo, durante el periodo del **15 al 23 de marzo del 2022**, se ofrecerán talleres gratuitos de capacitación, sobre debate y el formato a debatir en el torneo. Estos talleres estarán disponibles para cualquier persona interesada. Dentro de estos talleres se incluirá un debate de exhibición para que las personas debatientes puedan tener un acercamiento previo al formato.

47. A todas las personas registradas en el torneo (estén registradas oficialmente o en lista de espera) se les enviarán las ligas para conectarse a todos los talleres en vivo. Cualquier persona no registrada en el evento pero interesada en tomar el taller deberán llenar el siguiente formulario: <https://forms.gle/duzqvSCqoWX7zhqZA>

48. Algunos talleres son de asistencia obligatoria para todos los equipos participantes en el evento y serán así señalados en el cronograma del evento. Se pasará lista. En caso de no poder asistir deberán justificarlo debidamente y comprometerse a revisar el taller grabado antes de su participación en el evento.

## CONTACTO

48. Cualquier duda sobre la presente convocatoria podrá ser planteada a través del siguiente correo electrónico [logistica@debatemx.org](mailto:logistica@debatemx.org) con copia de conocimiento para [caste@debatemx.org](mailto:caste@debatemx.org)





## DEBATE JUVENIL REVOCACIÓN DE MANDATO

# CRONOGRAMA

### TALLERES

**Viernes 04 de marzo**

19:00 **Debate de exhibición**

Optativo/Pre-grabado

**Martes 15 de marzo**

19:00 **Básicos de debate**

Optativo/En vivo

**Miércoles 16 de marzo**

19:00 **Formato de debate**

**Obligatorio**/En vivo

**Jueves 17 de marzo**

19:00 **Construcción caso/  
Análisis de mociones**

Optativo/En vivo

**Viernes 18 de marzo**

19:00 **Interrogatorios**

Optativo/En vivo

**Lunes 21 de marzo**

19:00 **Uso efectivo de datos**

Optativo/Pre-grabado

20:00 **Taller de Adjudicación**

**Obligatorio**/En vivo

**Martes 22 de marzo**

19:00 **Evaluación de políticas públicas**

Optativo/En vivo

**Miércoles 23 de marzo**

19:00 **Uso efectivo de datos**

**Obligatorio**/En vivo

### TORNEO

**Viernes 25 de marzo**

17:00 **Inauguración**

18:00 **Ronda 0 (Obligatoria)**

18:15 **Ronda 0**

**Sábado 26 de marzo**

08:00 **Registro Ronda 1**

08:15 **Ronda 1**

10:45 **Registro Ronda 2**

11:00 **Ronda 2**

13:25 **Comida**

14:15 **Registro Ronda 3**

14:30 **Ronda 3**

**Domingo 27 de marzo**

08:00 **Registro Ronda 4**

08:15 **Ronda 4**

11:00 **Anuncio Equipos Clasificados**

12:00 **Registro Cuartos de final**

12:15 **Cuartos de final**

14:45 **Comida**

15:45 **Registro Semifinal**

16:00 **Semifinal**

**Jueves 31 de marzo**

18:00 **Registro final**

18:15 **Final**

21:00 **Clausura**